



Ayuntamiento de Marugán

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CONDUCTOR DEL CAMIÓN MOTOBOMBA EN EL PERIODO 01/07/17 A 30/09/17, EN RÉGIMEN LABORAL.

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 12 de Junio de 2017, se han aprobado las bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir la plaza de conductor del camión motobomba de este Ayuntamiento en régimen laboral y duración determinada (periodo 01/07/17 a 30/09/17).

Informado por el Secretario-Interventor de este Ayuntamiento del expediente para la contratación del personal laboral de duración determinada, y en uso de las atribuciones que me confiera la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, vengo a resolver:

1.- Convocar la plaza de conductor de camión contra incendios, a jornada completa, duración determinada, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2017 de lunes a viernes, y para los fines de semana y festivos comprendidos en el periodo mencionado, de acuerdo con las bases de la convocatoria aprobadas y cuya copia se anexa a este documento.

2.- Plazo para presentar instancias: Del 12 de Junio al 20 de Junio de 2017, ambos inclusive. Se podrá utilizar el modelo de instancia general de la sede electrónica o el existente en el área de descargas de la página web del Ayuntamiento. También será facilitado en las oficinas del Ayuntamiento.

3.- Que se anuncie en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web del mismo (www.marugan.es) y en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento.

En Marugán, fechado y firmado digitalmente según reseña al margen.

El Alcalde,
Francisco Roque Barroso